

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS
PARA EL EXPEDIENTE CS/2022/01**

En Valladolid, a 28 de febrero de 2022

Advertido un error tipográfico en la fórmula de valoración de contenida en la página 40 del Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares, se comunica a los interesados que se ha procedido a su corrección quedando la misma configurada de la siguiente manera:

$$Puntuación = 55 - \frac{55 \times (P - Pb)}{Pb}$$

De esta forma, se informa que se procede a la correspondiente modificación del PCAP y que no supondrá una ampliación del plazo de presentación de ofertas que se mantiene para el jueves 25 de marzo a las 14:00.

Atentamente,

Fdo. Ana Díez Alonso
Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación